



CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL (CONCURSO-OPOSICIÓN), CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO)

ANUNCIO Nº 9

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 53 plazas de Técnico Medio Diplomado en Trabajo Social, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, pertenecientes al Subgrupo A2 de clasificación profesional, en régimen funcional, incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) e incorporadas a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022; en relación con 1 plaza en turno de estabilización que ha de proveerse mediante sistema de concurso-oposición; ; por medio del presente anuncio hace público los siguientes acuerdos:

1º.- Que, en cumplimiento de lo establecido en la Base 32.b) de las Generales que regulan el vigente procedimiento selectivo, como de lo acordado por el Tribunal calificador de la presente convocatoria en la sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2024, se hace pública la plantilla de respuestas del segundo ejercicio de la presente convocatoria, consistente en un tipo test de 20 preguntas con cuatro respuestas alternativas relacionadas con las materias específicas de conformidad con lo previsto en la Base 6.2.b) de las Específicas.

1/2

2º.- Que, de conformidad con la Base General antes citada, las personas aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio, para formular alegaciones sobre el cuestionario ante el Tribunal calificador, el cual resolverá las alegaciones, considerándose definitivo el acuerdo adoptado.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL.

Fdo.: ENRIQUE NADALES GALLEGO.

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Uri De Verificación, Normativa, Estado, Fecha y hora, Página. Includes verification code and URL.





ANEXO I: PLANTILLA DE RESPUESTAS

- 1.- C
- 2.- C
- 3.- D
- 4.- C
- 5.- B
- 6.- D
- 7.- D
- 8.- B
- 9.- B
- 10.- B
- 11.- D
- 12.- C
- 13.- D
- 14.- B
- 15.- D
- 16.- D
- 17.- A
- 18.- D
- 19.- C
- 20.- B

Código Seguro De Verificación	zPHV5CDGAGzt9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Luis Nadales Gallego	Firmado	27/11/2024 18:58:54
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zPHV5CDGAGzt9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

